



Expediente: 574/22

Carátula: GONZALEZ MARCHETTI ANABELLA CAMILA C/ IBARRA ALBERTO PABLO S/ FILIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/03/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - IBARRA, ALBERTO PABLO-DEMANDADO/A

30716271648510 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB la Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 574/22



H1030149156

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

*Poder Judicial de Tucumán*

*Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí*

JUICIO: GONZALEZ MARCHETTI ANABELLA CAMILA c/ IBARRA ALBERTO PABLO s/ FILIACION.-

LEGAJO N°: 574/22

Banda del Río Salí, 25 de marzo de 2024.

Atento la presentacion formulada por la parte requerida, Sr. IBARRA ALBERTO PABLO DNI 20.418.862, previo a todo tramite corrased vista a Fiscalia Civil, Comercial y del Trabajo del Este, a fin de que se sirva emitir dictamen sobre el planteo formulado por las mismas y a la carencia de recursos del presentante, en virtud de lo normado por el Art. 13, 2° parrafo de la ley 7844 y modif. A tal fin adjuntese con el oficio a librarse las constancias correspondintes.- EZ

Actuación firmada en fecha 25/03/2024

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.